



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 141** DEL **15 DE DICIEMBRE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00182-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YENY ROCIO OLMOS GUTIÉRREZ	14-dic-21	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2527940890012019-00222-00	PERTENENCIA	MARÍA DEL ROSARIO RINCÓN	HER. BENEDICTO RINCÓN AGUAS Y OTRO	14-dic-21	PRORROGA PROCESO; SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA ÚNICA.
2527940890012020-00177-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NELCY YADIRA ÁVILA LARA	14-dic-21	DECLARA NO PROBADAS ALEGACIONES; ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, CONDENA EN COSTAS.
2527940890012021-007-00	AMPARO DE POBREZA	BERTA FELICIANA GUATIVA ROJAS		14-dic-21	ACCEDE SOLICITUD, DESIGNA ABOGADO EN AMPARO DE POBREZA.
2527940890012021-00161-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OSCAR FABIAN ACOSTA MARTÍNEZ	14-dic-21	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012021-00190-00	EJECUTIVO A.	ANDREA YOLIMA ROJAS VELÁSQUEZ	MARIO ERNESTO CUBILLOS MORA	14-dic-21	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012021-00216-00	VERBAL SUMARIO	LUZ LEONOR CALA CALA	ANTONIO MIGUEL HERRERA TURRIAGO Y OTRO	14-dic-21	ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y OFICIAR.
2527940890012021-00227-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	M. M. R. R.	14-dic-21	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012021-00227-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	M. M. R. R.	14-dic-21	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012021-00228-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N. R. R. P.	14-dic-21	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012021-00228-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N. R. R. P.	14-dic-21	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 15 de diciembre de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

**Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53f91c846d5c431a3319fd1dad83cc39702cfd97079b2e36a8c6bead94216bdc**

Documento generado en 14/12/2021 07:32:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>